

C) Número de Expediente: 4.988/06.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: CAPA DE RODADURA EN ARROYO MARÍA CRISTINA Y ADYACENTES.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.355, de fecha 12 de diciembre de 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 146.634,75 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 25 de noviembre de 2006.

B) Contratista: ANTONIO ESTRADA GARCÍA.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 146.500,00 €

Melilla, 5 de febrero de 2007.

El Secretario Técnico P.A.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN EJECUTIVA

335.- La Viceconsejera de Contratación, por Resolución número de fecha de febrero de 2007, dispone lo siguiente:

Visto el informe del Servicio de Gestión Tributaria, y en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN DISPONER se proceda a la aprobación provisional del Padrón de Tasa por Recogida de Basura, ejercicio PRIMERO Y SEGUNDO TRITRIMESTRE 2006, siendo su importe 189.480,25€ (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EUROS) Y 189.424,25€ (CIENTO

OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS VEINTICUATRO CON VEINTICINCO CENTIMOS DE EURO).

Lo que se pública para su conocimiento, y de acuerdo con la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla, contra la exposición pública de los padrones, y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de finalización del periodo de exposición pública del padrón.

Melilla, 7 de febrero de 2007.

El Secretario Técnico P.A.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR
SOCIAL Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS
(MERCADOS)

336.- Ante la imposibilidad de notificar a la interesada el escrito, con el número que se relaciona a continuación, por resultar su domicilio desconocido, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 9/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Apellidos y Nombre: T ARIK MOHAMED MIMUN

-DNI/NIE: 45293539-F

-Nº escrito: 3.063

-Fecha escrito: 24/01/2007

La interesada antes anunciada podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Instalaciones Agroalimentarias, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.